



Cuadernos Latinoamericanos.

ISSN 1315-4176. Dep. legal pp 88.0099

Centro de Estudios Americano y Caribeño

Instrucciones para los autores

1. Enviar los manuscritos a nombre de Mg.Edgar Ávila Sánchez, Editor Jefe de CUADERNOS LATINOAMERICANOS, Director del Centro de Estudios Americanos y Caribeño (CEAC). Universidad del Zulia. Maracaibo 4005, Venezuela.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido publicados ni propuestos simultáneamente a otras publicaciones. Los autores deberán hacer constar de la veracidad de este requisito a través de una comunicación escrita.
3. Los trabajos versarán sobre temas relativos a investigaciones científicas: avances de la investigación o investigaciones concluidas.
4. Los trabajos serán aceptados por la relevancia del tema que traten, su originalidad, aportes, actualización y nivel científico, normas de estilo y normas editoriales establecidas nacional e internacionalmente.
5. Los trabajos serán sometidos a una experticia por parte de un Comité de Árbitros conformado por investigadores especialistas de reconocido prestigio. El proceso de arbitraje es secreto, con la finalidad de mantener un elevado nivel académico y científico.
6. El(Los) autor(es) enviará(n) un original, tres copias y CD del trabajo.
7. El(Los) autor(es) deberá(n) cumplir con las siguientes normas editoriales:

– Las tres copias no deben tener identificación personal del autor o autores.

– El trabajo debe ser mecanografiado en doble espacio y por una sola cara, con fuente Arial 12.

– Extensión: La extensión no debe ser mayor de veinte (20) cuartillas, en papel tamaño carta, dactilografiado, en doble espacio y por una sola cara.

– Si se trata de artículos, se debe indicar: apellido(s), del(de los) autor(es) e inicial del nombre en mayúscula (punto); título del trabajo (entre comillas, no subrayado) punto; revista donde fue publicado en negrita; volumen o

número seguido de dos puntos; página (primera y última) punto; editorial, ciudad (país).

– Si se trata de información obtenida por medios electrónicos, la referencia bibliográfica deberá contener los mismos elementos señalados por los artículos sumados a: medio electrónico, dirección electrónica o página web, fecha de recuperación y cualquier otro dato que se considere útil para la plena identificación de la referencia.

– **Anexos:** Los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera al lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar, aclarar o complementar lo allí expresado.

– En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Cuadernos Latinoamericanos podría no incluir las figuras y cuadros, si éstos no cumplen con los requisitos técnicos para su reproducción. El autor o autores serán notificados por escrito sobre esta decisión. Se identificarán con números arábigos (Figura 1) y se acompañarán de un pequeño texto o leyenda que indique, en forma muy breve, lo que se desea representar. Las fotografías deberán ser reproducidas nítidamente en blanco y negro. Su tamaño no excederá el de la hoja impresa (formato 1/16). Se aceptarán gráficos obtenidos en computadora, de buena calidad en cuanto a enfoque y contraste. No se aceptarán fotocopias de ilustraciones. Las abreviaturas utilizadas en los gráficos y tablas se explicarán al pie de los mismos.

– **Otros trabajos:** se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo diez cuartillas): **Conferencias, Ensayos, Reseñas:** comentarios de lectura reciente. **Recensiones:** análisis (o comentario) crítico de lectura reciente. **Documentos:** textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones. **Entrevistas:** realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

– **Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma que está redactado el trabajo como en inglés. En caso de que el trabajo se presente en otro idioma, siempre debe ir el título en español y en inglés.

- **Autor(es):** Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor.
- **Resumen:** No mayor de doscientas palabras, en español y en inglés. En caso de que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese idioma, en español y en inglés.
- **Palabras Clave:** Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, en un número que oscila entre tres y cinco palabras. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en las bases de datos internacionales.
- **Apartados y sub-apartados:** Se recomienda dividir el trabajo en: resumen, introducción, fundamentos teóricos, metodología, análisis o discusión, conclusión o consideraciones finales y referencias. Cada uno de los apartados o sub-apartados serán numerados con números arábigos.
- **Citas:** Las referencias de las citas van incluidas en el texto. La cita debe indicar: Apellido del autor, seguido de coma, año de publicación: todo entre paréntesis. A pie de página sólo deben ir las notas explicativas. Si hubiese una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras minúsculas, siguiendo el orden alfabético. Esta indicación debe mantenerse en la referencia bibliográfica, de forma que el lector distinga a qué obra corresponde cada cita.
- **Referencias:** se referirán únicamente a las citadas en el trabajo y se ordenarán en estricto orden alfabético. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias.
- Si se trata de libros o manuales, deben contener apellido(s) y nombres(s), del (de los) autores en mayúscula (punto), año de publicación entre paréntesis (punto) título de trabajo en negritas (punto), lugar de publicación, editorial.